

PROYECTO DE FORMACIÓN DE CENTRO
IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS MONTESSORI EN INFANTIL Y
PRIMARIA

1. Justificación

Para poder tener una comprensión profunda de la Educación Montessori y su aplicación a nivel pedagógico y cultural, es necesario conectarse con la filosofía que sostiene el método, la visión de hombre subyacente y los valores propuestos que fundan la práctica pedagógica. La Educación Montessori propone un desafío y oportunidad en los momentos que hoy vivimos como cultura, desafiando un paradigma educativo aún establecido, tan desgastado. Así mismo, el método entrega herramientas prácticas que concretan la filosofía de base, situando la Educación Montessori como una fuente riquísima de sabiduría y oportunidad frente a la crisis que hoy enfrenta la educación.

Nuestro objetivo es poner en marcha las prácticas Montessori, partiendo de los conocimientos adquiridos en el Proyecto de formación de centro realizado el curso pasado

2. Objetivos.

- Afianzar las estrategias de implementación del método Montessori o prácticas Montessori en el aula.
- Obtener una visión general e interdisciplinar de todas las áreas curriculares.
- Llevar a cabo prácticas educativas posicionando al niño/a en el centro del aprendizaje, conociendo los periodos sensitivos por los que pasa y adaptando el ambiente a sus necesidades, intereses y posibilidades.
- Crear un espacio de reflexión docente sobre las prácticas Montessori llevadas a cabo en las aulas.
- Tomar como referencia el “ambiente preparado” para el tratamiento de los contenidos académicos.

- Obtener una visión general e interdisciplinar de todas las áreas curriculares (Vida Práctica, Sensorial, Lenguaje, Matemáticas, Historia, Biología, Geografía, Música y Arte).
- Utilizar la observación directa, como técnica, por excelencia, de recogida de información de los progresos y dificultades de nuestros alumnos y registrarlos en sus debidos documentos de forma individual.
- Asumir la importancia de la educación emocional y dominar las técnicas necesarias para fomentarla, así como llevar estrategias de resolución de conflictos gestionados por los propios niños, sin perder de vista la función de guía del adulto.

3. Contenidos.

Modelos didácticos: las implicaciones en la práctica de los distintos modelos.

Procesos y experiencias en innovación educativa: cómo enriquecer las aulas educativas a partir de un proceso de innovación constante.

Metodología de la observación: una habilidad que permite gestionar un aula eficazmente y asegura el bienestar de los niños y niñas.

Diseño de Ambientes Preparados: los espacios educativos y sus implicaciones en el aprendizaje.

Gestión del Aula: cómo lograr que la gestión del aula apoye un desarrollo sano de niños y niñas.

Educación emocional en la escuela: un aprendizaje sano sólo es posible en un ambiente físico y psíquico adecuado.

4. Metodología y técnicas de trabajo.

A lo largo de todo el proceso de formación, se emplearán diferentes técnicas de trabajo, tales como:

- Formación y documentación constante sobre la pedagogía Montessori.
- Puestas en común de prácticas Montessori en las aulas.
- Charlas expositivas de expertos.
- Creación de materiales y ambientes Montessori.
- Asesoramiento de la coordinadora de plan de formación.

5. Fases de la actividad.

- Primera fase:
 - a. Reunión informativa sobre las líneas de trabajo.
 - b. Creación de “ambiente preparado” en educación infantil y primaria.
 - c. Elaboración de material Montessori y didáctico adecuado a dicha metodología.
- Segunda fase:
 - d. Seguimiento de las prácticas Montessori en las aulas de educación infantil y primaria, así como asesoramiento de actividades y formas de llevar a cabo otros contenidos acordes con esta metodología
- Tercera fase:
 - e. Reflexión y evaluación del plan de formación y de las distintas actuaciones llevadas a cabo por cada uno de los docentes del claustro.
 - f. Propuestas para el curso siguiente.

CALENDARIO Y HORARIO DE REUNIONES

- Se mantendrán reuniones periódicas durante todo el proceso de formación.
- El lugar de reunión será el propio centro en horario no lectivo.
- Las fechas previstas para las reuniones será 1 vez cada 15 días a partir de la fecha de aprobación del Proyecto de formación, pudiendo, incluso a ser realizadas una vez a la semana, dependiendo del ritmo de trabajo o los inconvenientes que vayan surgiendo.